

“CÚCUTA PARA TODOS”
PROGRAMA DE GOBIERNO

JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

PERÍODO 2020 - 2023

GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS
“TODOS POR CÚCUTA”

PARTIDO CAMBIO RADICAL







Nuestro Programa de Gobierno *“CÚCUTA PARA TODOS”* es una construcción colectiva, fruto de muchos años de interacción con la ciudad, sus problemas y las propuestas de solución a los mismos.

A lo largo de los últimos meses, durante varias sesiones de trabajo en talleres, tuve la fortuna de verme nuevamente rodeado de muchos cucuteños interesados en proponer y discutir fórmulas de solución a las dificultades de Cúcuta. De esas jornadas resultó este programa de gobierno, cuya autoría es colectiva si bien yo personalmente dirigí las discusiones y estuve al tanto de la redacción final de este documento, que someto a consideración de toda la ciudad, como hoja de ruta colectiva para orientar la sumatoria de fuerzas ciudadanas en una misma dirección.

Jorge Acevedo

EQUIPO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA. Ingeniero Industrial. Especialista en Finanzas. Magister en Administración de Empresas. Ha sido Director del Departamento Administrativo de Bienestar Social, Secretario de Desarrollo Social y alcalde encargado de Cúcuta.

MARTHA MARÍA REYES. Comunicadora Social y Periodista. En varias oportunidades ha sido Secretaria de Despacho de la Gobernación de Norte de Santander y del Municipio de Cúcuta.

YIRLEY VARGAS TORRADO. Ingeniera de Producción Agrícola. Especialista en Gerencia. Ha sido directora de la oficina del SISBEN y Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Cúcuta.

PEDRO DURÁN BARAJAS. Sociólogo. Ha sido asesor y funcionario de entidades públicas nacionales y locales, docente universitario y concejal de Cúcuta en dos oportunidades.

LAUREANO TIRADO. Abogado. Especialista en Derecho Administrativo. Consultor.

MIGUEL ÁNGEL FLÓREZ RIVERA. Ingeniero Civil. Abogado. Magister en Derecho Administrativo. Fue Congresista, Diputado de Norte de Santander y Concejal de Cúcuta.

JOSÉ ANTONIO LIZARAZO. Administrador de Empresas. Fue Director Nacional y Regional del SENA.







CESAR LEONARDO MARTINEZ MARTÍNEZ. Administrador Financiero y de Sistemas. Magister en Planificación. Ha trabajado por largos años en programas de desarrollo social.

ANDRÉS LLANOS CARDONA. Comunicador Social y Periodista. Docente.

PAOLA SUÁREZ GONZÁLEZ. Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales. Magister en Administración.

JURGENT ANDREY GARCIA CORREDOR. Profesional en Política y Relaciones Internacionales.

ALONSO LUÍS VELLOJÍN. Medico. Especialista en Gerencia de la Salud. Fue Secretario de Gobierno de Cúcuta y Presidente de Fenalco, Seccional Norte de Santander.

JAVIER ORLANDO PRIETO. Odontólogo. Especialista en Gestión Pública. Fue director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander y Concejal de Cúcuta.

HOLGER ASSAF CARREÑO. Ingeniero Agrónomo. Asesor en desarrollo sostenible. Preside el Comité Intersectorial de Cambio Climático de Norte de Santander.

CARLOS GAMBOA SUS. Economista. Fue Ministro Concejero de la Embajada de Colombia en Caracas y asesor de la Cámara de Comercio de Cúcuta. Experto en políticas fronterizas.

GUSTAVO OVIEDO. Ingeniero de Sistemas. Experto en sistemas electrónicos de vigilancia.

EIMY SUÁREZ GONZÁLEZ. Profesional en Gestión y Desarrollo Urbano. Especialista en Gobierno y Gestión Pública Territoriales.

SERGIO DAVID ALBARRACÍN CASTRO. Arquitecto. Especialista en Sistemas de Información Geográfica.

JULIO VÉLEZ TRILLOS. Abogado. Fue concejal de Cúcuta y dirigente deportivo.

HOLGER MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Mercadotecnista. Especialista en Agricultura Sostenible.

GIOVANNY ROBAYO VANEGAS. Administrador Financiero y de Sistemas.

JAVIER ALONSO VELANDIA. Administrador de Empresas.

OSCAR IVAN MARTINEZ MARTÍNEZ. Administrador de Empresas.

LUIS GABRIEL GARCIA RESTREPO. Técnico en Servicio de Policía.

YULY XIOMARA GARCIA VILLAMIZAR. Técnica en enfermería







I

INTRODUCCIÓN

Dentro de los deberes legales que tengo como candidato a la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta por el Grupo Significativo de Ciudadanos “TODOS POR CÚCUTA”, en alianza con el Partido Político CAMBIO RADICAL, está el de presentar ante todos los ciudadanos y ante la Registraduría Nacional del Estado Civil nuestro Programa de Gobierno “Cúcuta para Todos”.

El objetivo de este programa va más allá del cumplimiento de un requisito legal. Lo que pretendo es mostrar mi visión de los problemas que más preocupan a los cucuteños y las estrategias con que pretendo solucionarlos, forjadas ambas, visión y estrategias, durante años de vivirlas como ciudadano, asumirlas como funcionario y escucharlas como candidato.

Es el momento de hacer realidad el sueño que como cucuteño he venido forjando en compañía de quienes anhelan construir una ciudad para todos.

Este es el sueño que deseo realizar en armonía con todos y cada uno de los cucuteños sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, religión, opinión política o filosófica, a cuya consideración lo someto, dispuesto a ejecutarlo con la orientación, inspección, control y vigilancia proactiva de todos los ciudadanos.

LA SITUACIÓN ACTUAL DE CÚCUTA

Nuestra “Perla del Norte”, nuestra Cúcuta, enfrenta una situación sin precedentes que afecta la calidad de vida de las familias y de los ciudadanos, por cuenta de la conmoción económica generada por los problemas políticos, económicos y sociales que padece Venezuela.







La historia de Cúcuta se ha escrito bajo la influencia de esta marcada relación binacional, lo que durante muchos años implicó tener mayor relación comercial y de otros órdenes con Venezuela que con las dinámicas económicas de nuestro país.

El desempleo, la inseguridad y la informalidad son problemas que vienen creciendo en el área metropolitana de Cúcuta desde el cierre de la frontera con Venezuela en agosto de 2015. El crecimiento de los indicadores que dan cuenta de estos tres fenómenos se explica, de una parte, por la recesión económica debida a la interrupción del comercio, y de otra, por la masiva migración de nuestros hermanos venezolanos hacia el resto de Latinoamérica, cuyo punto de tránsito más activo es entre Cúcuta (Colombia) y San Antonio del Táchira (Venezuela), ciudades que concentran 94% del tránsito de migrantes de Venezuela hacia el resto del mundo.

El cierre de la frontera interrumpió el intercambio comercial histórico entre Colombia y Venezuela del que éramos epicentro, pero, lo que resulta aún más grave, interrumpió también los lazos comerciales intrarregionales dentro de la región binacional de la que somos parte. Hoy el comercio se limita al comercio informal, altamente permeado por la delincuencia organizada. Cuando al estancamiento productivo y a la recesión económica se suma la crisis migratoria, se entienden las cifras crecientes de inseguridad y pobreza que afectan a nuestra querida Cúcuta.

La migración aumentó la informalidad. Esta condición, si bien permite la subsistencia de muchos hogares, afecta la economía formal, el desarrollo económico local, la cadena de consumo y vulnera garantías laborales. Por consiguiente, termina deteriorando la calidad de los servicios de salud, educación, alimentación y recreación de las familias cucuteñas. Hay que combatirla, no reprimiéndola, pero sí desincentivándola y facilitando el tránsito ordenado de la informalidad a la formalidad, tarea en la cual emplearé mis mejores esfuerzos.

Más de 70% de los habitantes de la ciudad de Cúcuta viven en estratos 1 y 2. Un porcentaje creciente, nutrido por el fenómeno migratorio,





expande los asentamientos humanos cuyos servicios públicos, equipamiento e infraestructura son insuficientes para garantizar condiciones básicas de calidad de vida.

Dadas estas circunstancias tan difíciles de remediar contando solo con los limitados recursos del presupuesto del Municipio de Cúcuta, nuestro programa de gobierno debe unificar, promover y gestionar las políticas incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022”, que incorpora una línea especial denominada “Política integral de fronteras para la estabilización y el desarrollo de los territorios”, lo que nos permitirá contar con apoyo y recursos de cofinanciación resultantes de empalmar el esfuerzo presupuestal y administrativo del municipio de Cúcuta con las políticas nacionales dirigidas a las Zonas Estratégicas de Frontera.

Por consiguiente, mi visión de una “Cúcuta para Todos” como programa de gobierno parte de definir líneas de acción estratégicas que permitan proyectar un Plan de Desarrollo Municipal concordante con el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022”, con el venidero Plan de Desarrollo del Departamento Norte de Santander y con el Plan de Ordenamiento Territorial de Cúcuta, para sumar esfuerzos que contengan y remedien el desempleo, la criminalidad y la informalidad con base en el estímulo de las capacidades productivas locales, el mejoramiento de la infraestructura, la dignificación de las condiciones de vida de los habitantes de Cúcuta, la garantía de su seguridad y la ejecución de políticas públicas que van a estar enfocadas al mejoramiento, desarrollo y cierre de brechas de desigualdad de la población cucuteña, teniendo como eje central la familia como núcleo de la sociedad y motor del ser humano.

A todo lo anterior subyacen los siguientes puntos de partida de mi comprensión del gobierno municipal: (1) cualquier acción de gobierno ambiciosa debe sumar esfuerzos del Estado en los niveles nacional, departamental y municipal; (2) es necesario hacer al empresariado local copartícipe del esfuerzo del Municipio; (3) debemos tener confianza profunda en la capacidad de superación de nuestra gente; (4) la fe

cristiana y la familia son el pilar determinante del éxito de cualquier proceso de transformación social.

¿QUIÉN ES JORGE ACEVEDO?

Soy un cucuteño raizal residenciado en el barrio La Cabrera, donde nací y crecí. Mi madre, ALIX ELVIRA PEÑALOZA DE ACEVEDO, es una mujer de fe inquebrantable y mi padre, don CARLOS ACEVEDO FERRER, oriundo de Bochalema, quien ya falleció, fue docente de matemáticas y compositor de música popular colombiana.

Soy Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Libre Seccional Cúcuta. Me gradué como Especialista en Finanzas en la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) en convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga y como Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET).

Estoy casado con ALIX YIRLEY VARGAS TORRADO, Ingeniera de Producción Agrícola de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Con YIRLEY comparto nuestra fe, y la convicción de la familia como pilar fundamental de la sociedad.

La experiencia y conocimiento profundo en temas de desarrollo y bienestar social, aunado a mi presencia durante muchos años en los barrios y corregimientos de nuestro Municipio, me ha permitido asumir el liderazgo de procesos de construcción colectiva de políticas públicas incluyentes en beneficio de todos los cucuteños.

MI CÓDIGO ÉTICO

Me comprometo a realizar una campaña limpia, sana y transparente, haciendo honor, no sólo a mis principios y más profundas convicciones éticas, sino también a todos los miles de ciudadanos que han depositado su confianza en mí durante tantos años.



Me comprometo solemnemente a seguir trabajando por Cúcuta con amor, compromiso y sin descanso, porque nuestra ciudad merece un mejor destino. Quiero una Cúcuta con verdaderas oportunidades de desarrollo para todos.

Quiero que nuestros jóvenes tengan de verdad la oportunidad de salir adelante en la vida, que tengan opciones para crecer y desarrollarse con una mejor educación y con mejores alternativas para trabajar y para construir un hogar.

Me comprometo a financiar mi campaña de manera pulcra. No acepto ningún tipo de compromiso a cambio de financiación ni acepto financiación o injerencia en mi campaña de personas vinculadas con actividades ilegales.

Me comprometo a hacer una alcaldía de puertas abiertas para la ciudad, en la que todos tengan un espacio para ser atendidos y obtener una respuesta respetuosa a sus problemas.

Me comprometo a tener un gabinete municipal y un equipo de funcionarios, conformado por los mejores, por los más talentosos, por los más comprometidos con Cúcuta y por los más honestos.

PROGRAMA DE GOBIERNO “CÚCUTA PARA TODOS”: VISIÓN

En el 2023 queremos entregar a los cucuteños una ciudad encaminada por la senda del crecimiento económico y la inclusión social, a partir de estrategias de educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y universitaria de alta calidad en disciplinas asociadas a las TIC; con un sistema de salud eficiente y de cobertura universal; con espacios públicos recuperados; segura y aferrada a valores que defiendan la integridad del núcleo familiar y el respeto por la Ley y las buenas costumbres y que garanticen la convivencia armónica entre todos los cucuteños.

TODOS POR CUCUTA





PROGRAMA DE GOBIERNO "CÚCUTA PARA TODOS": MISIÓN

El programa **CÚCUTA PARA TODOS** promueve en todos los frentes la inclusión de todos los ciudadanos en la administración municipal, mediante una estrategia permanente de participación activa, para que sean ellos mismos actores, protagonistas, veedores y promotores de nuevas ideas; que identifiquen y aporten alternativas de solución para la construcción de espacios de paz, justicia, bienestar y desarrollo económico y social.

PRINCIPIOS DEL ACCIÓN DEL PROGRAMA

"CÚCUTA PARA TODOS"

- Convocar a todos los cucuteños para afrontar proactivamente la crisis de nuestra zona de frontera, despertando el espíritu del emprendimiento.
- Propiciar las condiciones para un buen gobierno altamente participativo y promotor del emprendimiento, que sea incluyente, eficiente, equitativo y honesto, hasta convertirnos en ejemplo nacional de gestión democrática y participativa, y cuyo objetivo principal sea el bienestar general de la población cucuteña y metropolitana.
- Promocionar permanentemente el sentido de pertenencia y de identidad cucuteña para que todos nos sintamos orgullosos y responsables de nuestro propio progreso.

Todos + Participación = Una Nueva Cúcuta

- La metodología general que propongo junto con nuestro equipo de asesoría para desarrollar el Programa de Gobierno "Cúcuta para Todos", es la de una activa participación, que otorgue responsabilidades a todos los miembros de cada uno de los círculos sociales que interactúan en nuestra ciudad en lo cívico, lo comunal, la política, la religión, la cultura, los gremios, la economía, la academia, la salud, las comunidades digitales y las expresiones minoritarias, entre otros, para que estén pendientes

TODOS POR CUCUTA



de las necesidades de cada sector, y sean quienes propongan soluciones posibles, oportunas y adecuadas ante la administración municipal, utilizando la veeduría popular para corregirlas en forma constructiva, y sean ellos mismos responsables y partícipes del éxito de cada obra, proyecto o programa que se adelante. Esta metodología estratégica será aplicada en la ejecución de todos los ejes que hemos señalado para nuestra gestión administrativa.

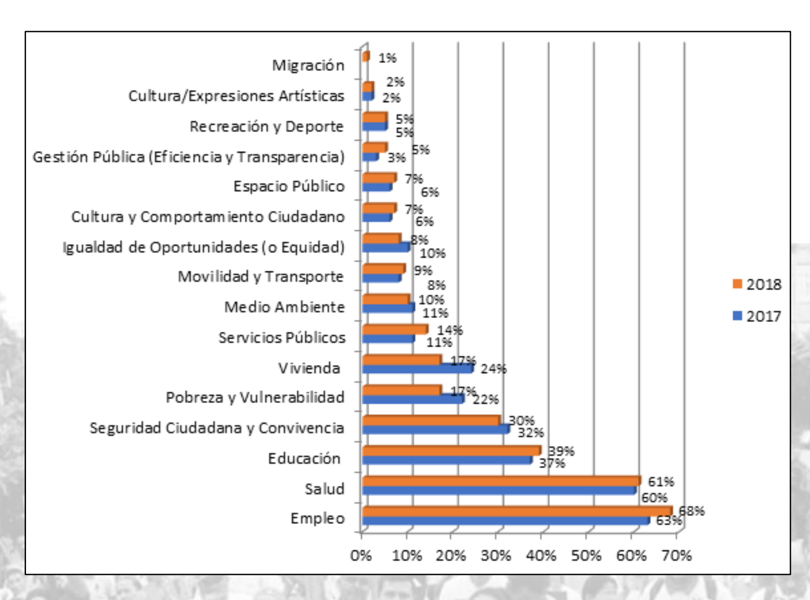
Este Programa de Gobierno tiene como punto de partida y como marco de referencia (1) el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022" del gobierno encabezado por el Presidente Iván Duque Márquez y (2) el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cúcuta. En la medida en que se convierta en carta de navegación del gobierno municipal de Cúcuta, pretende también ser una contribución local a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la ONU, los cuales desarrolla a través de los cinco ejes que en seguida presentaremos.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



GRÁFICA No. 1. Temas Principales a los que más debiera prestarle atención la Administración de Cúcuta.



Fuente: Informe Cúcuta Cómo Vamos - 2018

La gráfica anterior nos muestra la percepción pública de los problemas de la ciudad que deben ser abordados desde el primer día de mi administración, para lo cual fijaré como eje transversal el cumplimiento de mis deberes constitucionales y legales, obrando con responsabilidad, eficiencia, honestidad y sentido de pertenencia, y vinculando en cada acción de gobierno a la ciudadanía y a otras instancias y niveles del Estado siempre que sea posible, teniendo especialmente en cuenta que todos mis emprendimientos se vinculen directamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 para facilitar la materialización de obras y acciones de gobierno que generen confianza y bienestar ciudadano.

El Programa de Gobierno "CÚCUTA PARA TODOS", contempla los siguientes Ejes Estratégicos:

1. Eje Calidad de Vida, Salud, Recreación y Desarrollo Humano







2. Eje Desarrollo Económico para la Generación de Empleo
3. Eje Seguridad, Convivencia y Migración
4. Eje Cultura y Educación
5. Eje Medio Ambiente y Hábitat.

II

LOS CINCO (5) EJES DE MI COMPROMISO CON CÚCUTA

1. EJE DE CALIDAD DE VIDA, SALUD, RECREACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

El fortalecimiento y la protección de la institución familiar será el eje de las estrategias de reparación del tejido social de Cúcuta.

Este primer componente estratégico del Programa de Gobierno "Cúcuta para Todos" busca centrar todo el capital y talento humano creativo, presupuestal y de gestión de la administración municipal, en mejorar la calidad de vida de las personas y las familias de Cúcuta.

Así como la familia es el pilar de la organización social, la mujer es el eje articulador de la institución familiar, por lo que la dignificación de su papel será misión prioritaria de nuestro gobierno.

De igual forma, será fundamental, en cumplimiento del mandato constitucional y jurisprudencial, incluir a sectores de la población que, por su condición física, económica, cultural, social, sexual, religiosa, y/o ideológica, necesitan no solo ser visualizados como titulares de




derechos, sino como participes integrales de la sociedad y del desarrollo de la ciudad.

Dentro de este eje estratégico destaco el respeto por la vida en todas sus concepciones. La vida debe ser el valor sagrado más protegido por la administración pública y por los ciudadanos. Y no solo la vida humana desde el instante de la concepción, sino también la vida de los animales y de los árboles como parte integral del ecosistema.

Así mismo, es fundamental la promoción de la asociatividad y el apoyo de las Juntas Administradoras Locales, las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Madres Cabezas de Hogar, las Asociaciones del Adulto Mayor, los grupos juveniles, las organizaciones lúdicas y culturales, las organizaciones gremiales, la Cámara de Comercio, la academia, la Iglesia Católica y las Iglesias Cristianas no católicas; quienes deberán asumir su responsabilidad como motores, garantes y veedores de un propósito que debe comprometer por igual no solo a quienes aspiramos a ejercer la autoridad local, sino también a toda la estructura del sector público y privado de la ciudad.

El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de los cucuteños es nuestra finalidad.

Actualmente en la Ciudad de Cúcuta se registran niveles altísimos de pobreza debidos a la migración venezolana y la de coterráneos de la Zona del Catatumbo que han venido sufriendo el flagelo de la violencia, los cuales engrosan los asentamientos menos favorecidos de la Ciudad.

Es importante concentrar los esfuerzos para mitigar las necesidades básicas insatisfechas mediante una política social basada en la inversión en infraestructura que garantice acceso oportuno y adecuado a los servicios de educación, salud, agua potable y alcantarillado.

Las gráficas siguientes nos dan una idea muy clara de la dramática incidencia de la pobreza en la ciudad de Cúcuta, según cifras del DANE y del DNP de 2017.

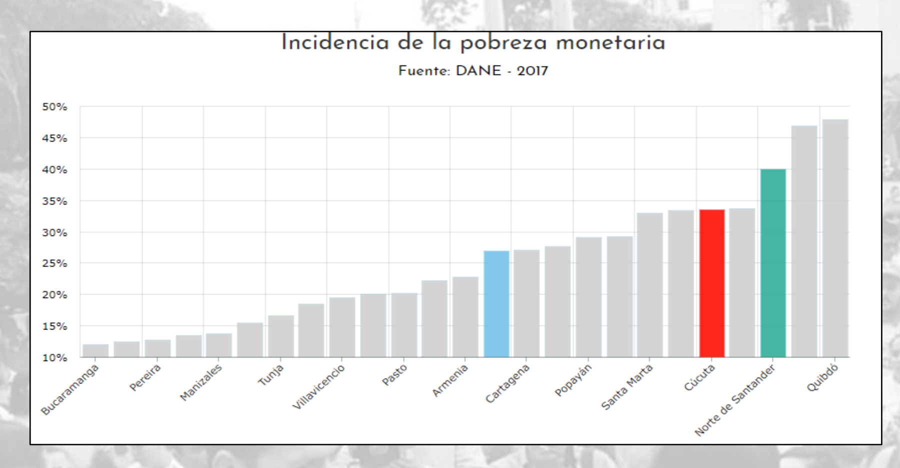


TABLA No. 1. Incidencia de la pobreza monetaria

ENTIDAD	PORCENTAJE
Cúcuta	**33.5%**
Norte de Santander	**40.0%**
Colombia	**26.9%**

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

GRÁFICA No. 2. Incidencia de la pobreza monetaria



Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Me comprometo con todos los cucuteños a trabajar arduamente en adelantar un proceso de gestión y articulación ante el Gobierno Departamental y Nacional para fortalecer las políticas públicas sociales, mediante una adecuada inversión social que permita mitigar los problemas que se presentan en las diferentes comunas y corregimientos de la Ciudad, para lo cual, voy a impulsar las siguientes acciones:

1.1. Fortalecimiento de la institucionalidad comunal y del tejido social mediante Programas Comunidad Gobierno y "Convenios Solidarios"



Además del programa Comunidad-Gobierno que ha servido para la pavimentación de miles de calles en los barrios de Cúcuta y que implementaremos en los barrios de las comunas 1, 2 y 5 que lo requieran, tendremos un programa comunidad gobierno para fortalecer la participación social comunitaria y el mejoramiento de la calidad de vida, orientado a la construcción y mejoramiento de salones comunales o centros comunitarios y de espacio público recreativo, contratando con las Juntas de Acción Comunal mediante la figura legal de los “convenios solidarios”.

1.2. Fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales “Nación-Municipio”

1.2.1. Protección del hogar y la infancia. Fortaleceremos los lazos de cooperación entre el Municipio de Cúcuta, la Nación, el Departamento y el ICBF para garantizar que los programas de esta última entidad, orientados a la prevención de la desnutrición infantil, la violencia intrafamiliar, la prevención y erradicación del abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, lleguen a todos los hogares cucuteños que los necesitan.

Estrecharemos el vínculo Municipio-ICBF-Fiscalía para mejorar la protección de la familia, las mujeres y los niños a través de las Comisarías de Familia. Esto supone nuestra determinación de contribuir en la lucha contra delitos asociados a cualquier forma de violencia ejercida contra niños, o que implique abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

En el marco de este esfuerzo por estrechar la cooperación interinstitucional en favor de la protección de los hogares y la infancia, así como la defensa de los valores familiares sobre los que debe cimentarse el crecimiento y la sana formación de nuestros niños, desarrollaremos una estrategia para que, de la mano con sus padres o tutores, los protejamos del contenido de Internet, que si bien en muchos aspectos edifica, en otros destruye. Es el caso del acceso libre a la pornografía y a portales o redes sociales que pueden ser la puerta de

entrada a la explotación, el *ciberbullying*, y otras formas de abuso. Me comprometo a combatir este tipo de situaciones que son riesgos potenciales para todos los hogares en los que crecen nuestros niños, para lo cual buscaremos servirnos de las tecnologías informáticas que blindan contra esta clase de amenazas. Para sacar adelante este propósito, vincularemos entidades como la Nación y la Gobernación de Norte de Santander, en las que con certeza encontraremos solidaridad en la obligación de proteger a nuestros niños.

1.2.2. Sostendremos el apoyo de la alcaldía a la mujer emprendedora mediante créditos gestionados por el Banco del Progreso, lo cual se complementará con la articulación con líneas de apoyo del Programa de Prosperidad Social y la capacitación para el trabajo y el emprendimiento de las mujeres a través de la cooperación con el SENA.

1.3. Más presencia institucional municipal para enfrentar los asuntos sociales que priorizan los cucuteños.

1.3.1. Lucha contra la farmacodependencia. Trabajaré para entregarle a Cúcuta una Estrategia Metropolitana de Rehabilitación de la Población Farmacodependiente que se nutrirá de la experiencia la Secretaría de Salud y del Hospital Mental Departamental Rudesindo Soto. Los recursos de Prevención y Promoción del sistema de aseguramiento subsidiado deben reorientarse para garantizar que la farmacodependencia se evite, y si ocurre, reciba tratamiento de rehabilitación con porcentajes de éxito superiores a los actuales.

Esto obedece a mi compromiso personal con la rehabilitación de personas farmacodependientes y habitantes de la calle, situación que conozco personal y profesionalmente, y ante la cual estoy profundamente sensibilizado.

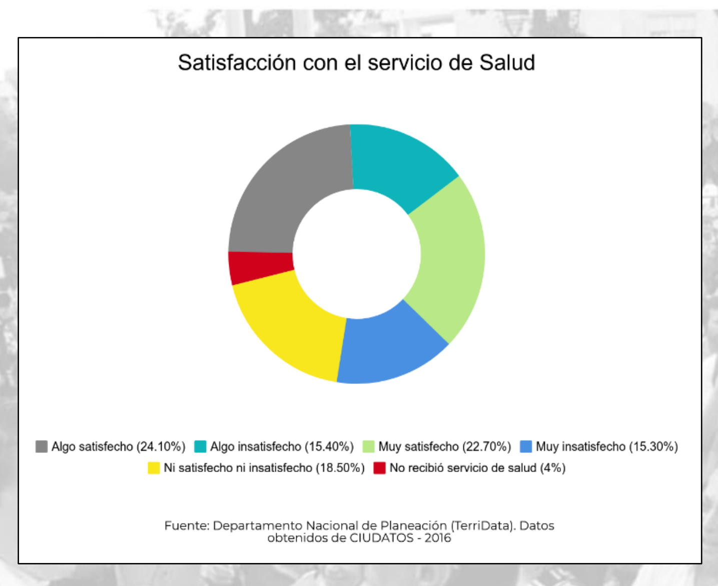
1.3.2. Por el derecho a un entierro digno, impulsaremos la creación del Fondo Municipal de Auxilio Exequial, que atenderá los gastos funerarios de personas de bajos recursos económicos.



1.3.3. Coordinare encuentros sociales con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para lograr que en Cúcuta se repliquen experiencias en el manejo de conflicto sociales que han probado ser útiles en otras regiones.

1.4. SALUD

Satisfacción servicio de salud



Parte de la insatisfacción que registra el cuadro anterior refleja la prestación de servicios de salud deshumanizados. Estas cifras mejorarían si capacitamos constantemente a nuestros prestadores y dotamos al sistema de Salud del Municipio con más infraestructura y espacios más humanos. También debemos inculcar el respeto mutuo, prioritariamente al usuario y seguidamente a los prestadores de los servicios médicos. El eslogan debe ser calidez, respeto y buen trato, complementado por ampliación de la cobertura y facilidad de acceso a cada servicio de salud requerido.

1.4.1. Atención Primaria en Salud (APS)

Personalmente velaré porque se diseñe una estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), que debería darle a los cucuteños mejor







calidad de vida al tiempo que ahorraría muchos millones de pesos que hoy acaban gastándose en hospitalización y tratamientos costosos.

La APS, que hace parte de la estrategia nacional de prevención y promoción en salud, ayudaría con el control mensual a los ciudadanos mediante equipos de atención casa a casa, integrados por médicos familiares y/o enfermeros y auxiliares, a mejorar preventivamente la salud de ancianos, niños, gestantes, hipertensos y diabéticos, previniendo muchos casos de hospitalización.

En la ciudad han aumentado los casos de suicido, por lo que impulsare la creación de una política de salud mental conforme a los lineamientos técnicos del ministerio de salud y protección social, que será complementaria de la estrategia de atención a la farmacodependencia a la que también se refiere otro punto de mi Programa de Gobierno.

1.4.2. Más infraestructura y más servicios

Las instituciones médicas de Cúcuta se han quedado pequeñas ante la gran demanda de sus servicios. Por lo tanto, mi compromiso, además de garantizar un servicio eficiente con la calidad que merecemos, consistirá en el mejoramiento y la descongestión de la red pública hospitalaria mediante la ampliación de la red de IMSALUD.

Debido al crecimiento de la ciudad y al fenómeno migratorio que demanda servicios de salud en Cúcuta, IMSALUD como institución pública del municipio debe prestar más servicios. La prestación ambulatoria en medicina familiar, odontología, laboratorio clínico, fisioterapia, nutrición y dietética; la promoción y prevención dando especial énfasis a la farmacodependencia que tanto ha crecido como patología en nuestra ciudad, serán tareas fundamentales en mi periodo de gobierno.

La construcción y mejoramiento de una infraestructura quirúrgica y de hospitalización moderna y adecuada y será mi reto. Entre los servicios que presentan actualmente más demanda y congestión tenemos la pediatría, la gineco-obstetricia y la ortopedia y traumatología. Es indispensable, para descongestionar el Hospital Universitario Erasmo







Meoz (HUEM), que IMSALUD ofrezca este tipo de servicios especializados de consulta, cirugía y hospitalización, ampliando, dotando y mejorando las instalaciones y/o construyendo infraestructura adecuada si el servicio lo amerita. Proyectaré el crecimiento de la infraestructura de IMSALUD para garantizar que en cada una de las diez comunas de Cúcuta exista al menos una Unidad Básica.

Ningún esfuerzo, por grande que sea, es suficiente. Pero es mi compromiso humano y como cucuteño, aportar todo lo que mis energías permitan para mejorar los indicadores de satisfacción que actualmente tenemos los cucuteños en materia de salud.

1.5. RECREACIÓN Y DEPORTE

Vivo en el Barrio La Cabrera, donde nací y crecí. Conozco de primera mano la realidad de mi barrio, donde la drogadicción y el microtráfico afectaron a muchos de mis amigos de infancia y adolescencia. Gracias a Dios, a mis padres y al deporte, nunca caí en la tentación de probar la droga. Fui integrante de la selección departamental de Lucha Libre y competí representando a mi departamento. Por eso puedo decirles que un joven que practica el deporte, tiene mayores posibilidades de crecer sano y alejado de las drogas. Por eso tengo un compromiso personal con el deporte. Quiero que todos los niños y jóvenes disfruten de una niñez y una juventud sana y feliz.

1.5.1. Fortaleceré el Instituto Municipal de Recreación y Deportes para la ampliación de la cobertura de sus programas

1.5.2. Apoyaré la práctica del deporte, los clubes deportivos y los espacios de recreación. Es mi compromiso con Cúcuta, con sus jóvenes y con sus niños.

1.5.3. En las principales ciudades del país se han popularizado los gimnasios al aire libre, lo que ha masificado el interés por la cultura física. Quiero promover entre nuestros jóvenes el interés por el deporte, el ejercicio, la salud y el cuidado del cuerpo. El tiempo que se dedique al deporte en los parques es tiempo que se invierte en la salud.




Sustraeré a los jóvenes del ocio que los expone a las drogas. Por eso me esmeraré en construir más parques biosaludables, que sean verdaderos gimnasios al aire libre de alta calidad, al tiempo que proseguiremos con la construcción y mejoramiento de canchas sintéticas y escenarios deportivos.

1.5.4. Proyecto CÚCUTA DIVISIONES MENORES

Mediante este proyecto, estrechamente relacionado con las estrategias de recuperación de nuestra identidad y de nuestro sentido de pertenencia regional, me comprometo a apoyar permanentemente al Cúcuta Deportivo, entidad que representa la idiosincrasia del pueblo Cucuteño, la raza motilona de nuestros ancestros y la camiseta roja y negra en el torneo profesional del futbol colombiano.

Crearemos el Cúcuta Futbol Club - Divisiones Menores, que se convertirá en la cantera de muchachos que deseen llegar al fútbol deportivo profesional. Estará adscrito al I.M.R.D. y tendrá como asociados a las escuelas de futbol que existen hoy en la ciudad.

Mediante convenio que propondremos a los directivos del Cúcuta Deportivo, los jugadores irán a probarse al club profesional sin costo alguno, y cuando los jóvenes jugadores resulten transferidos a otro club nacional o internacional, Cúcuta Futbol Club - Divisiones Menores recibirá un porcentaje del valor de dicha operación.

La finalidad de este club será ser semillero de futbolistas a partir de los seis (6) años, con miras a convertirlos en jugadores de futbol profesionales, de la mano de los directivos del propio equipo profesional Cúcuta Deportivo, llamado a ser parte fundamental de este proyecto.

Una vez esté elegido alcalde de mi ciudad, desde el mismo mes de noviembre de este año, designaré ad hoc las personas encargadas de crear legalmente el Cúcuta Futbol Club - Divisiones Menores.

Que los jóvenes futbolistas tengan los medios técnicos, científicos y deportivos para su formación con miras a ser futbolistas y hacer parte de clubes profesionales del país y del extranjero, lo mismo que de nuestra amada Selección Colombia, será parte de nuestro empeño por



fomentar el deporte y la vida saludable en niños y jóvenes, recuperar el amor por Cúcuta y promover la confianza en lo nuestro.

2. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

La migración venezolana afecta principalmente la generación de empleo, al punto que hoy somos la segunda ciudad[1] del país con mayor desempleo, que alcanza en 2019, según datos del DANE, 16.9%.[2]

Si no hay fuentes de empleo con garantías laborales, el primer escalón al que baja la gente es al trabajo informal, que en la ciudad ha alcanzado indicadores muy elevados.

La Encuesta Integrada de Hogares del DANE en el período Febrero – Abril 2019, muestra que de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayor informalidad son: Cúcuta A.M. (70,6%), Sincelejo (64,9%) y Riohacha (64,0%).[3]

Ante este escenario, generar empleo será el mayor reto de mi administración. Tenemos talento humano para convertir a Cúcuta en uno de los polos del desarrollo nacional, aprovechando el pacto por la productividad y equidad de las regiones que incorpora el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, que nos permite plantear objetivos tales como el fortalecimiento de la diversidad económica y la internacionalización de la región y el mejoramiento de la conectividad intermodal y logística.

Generar empleo requiere inversión pública y privada en la ciudad y su área metropolitana, lo que implica trabajar en equipo con el gabinete ministerial, la bancada congresional de Norte de Santander, con la Cámara de Comercio, los gremios, las asociaciones comerciales e industriales, las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, los

[1] VER GRÁFICA No. 3. Tasa de desempleo
[2] VER TABLA N° 2. Porcentajes de desempleo por ciudad
[3] VER GRÁFICA N° 4. Proporción de la población ocupada informal







influencers y todos los generadores de ideas, programas y proyectos que promuevan la generación de empleo.

No todo es la crisis, y en el horizonte se advierten muchas oportunidades que podemos aprovechar acudiendo a nuestros emprendedores. La gestión que pienso adelantar desde la alcaldía buscará fomentar y acompañar nuevas ideas de emprendimiento. Son muchos los cucuteños con capacidad y formación para aportar desde sus propias empresas a la reestructuración del sector productivo de Cúcuta.

GRÁFICA No. 3. Tasa de desempleo

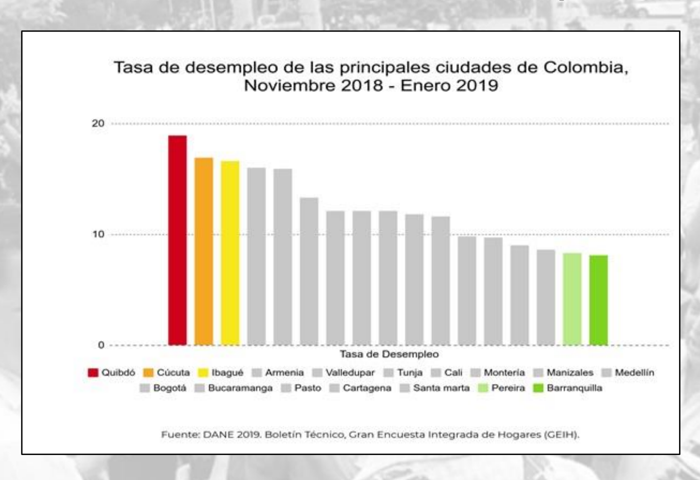


TABLA No. 2. Porcentajes de desempleo por Ciudad

Ciudad	Tasa de Desempleo (%)
Quibdó	18.9%
Cúcuta	16.9%
Ibagué	16.6%
Armenia	16%
Valledupar	15.9%
Tunja	13.3%
Cali	12.1%
Montería	12.1%
Manizales	12.1%
Medellín	11.8%
Bogotá	11.6%
Bucaramanga	9.8%

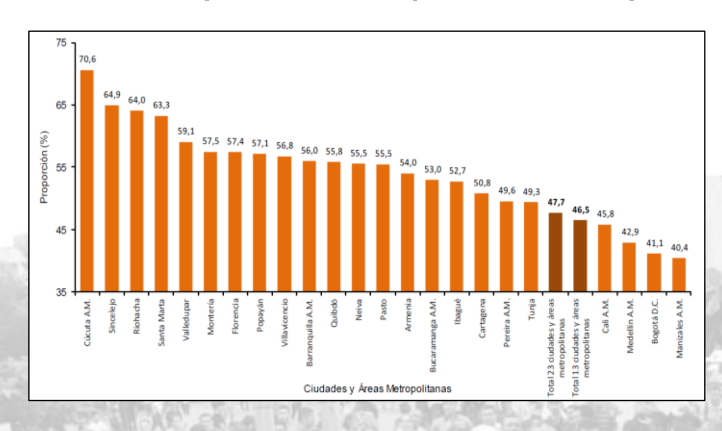




Pasto	9.7%
Cartagena	9%

Fuente: DANE 2019, Boletín Técnico, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

GRÁFICA No. 4. Proporción de la población ocupada informal



Fuente: DANE, GEIH

2.1. Infraestructura y Proyectos Estratégicos

2.1.1. Gestionaremos la posibilidad que nos brinda el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", para modernizar el sistema de transporte en Cúcuta aprovechando una generosa inversión de la Nación, que por primera vez incluye importantes facilidades de cofinanciación para los empresarios del transporte, implementando a su vez a nuestro municipio como Zona Estratégica para el Transporte.

Pasaríamos de un sistema obsoleto e ineficiente a uno moderno, ajustado a las dimensiones de nuestra población, infraestructura y presupuesto. Esto permitiría una enorme recuperación de la infraestructura vial y tendría un impacto por la prestación de un servicio seguro, oportuno y cómodo a favor del usuario, la formalización y generación de empleo digno para los conductores, la intervención positiva del medio ambiente de la ciudad con la modernización del parque automotor, la protección de las empresas de transporte colectivo de pasajeros con el apoyo económico adecuado y un sistema tarifario



justo para todas las partes, y en consecuencia, la recuperación económica del Área Metropolitana.

En este cometido, los actores más débiles siempre serán objeto de especial atención por parte de nuestra Administración.

2.1.2. Se adelantarán las acciones necesarias para la recuperación de la malla vial de la ciudad mediante el mantenimiento de las vías ya recuperadas y nuevas inversiones directas de recursos municipales en las vías principales y mediante programas comunidad gobierno en las vías internas de los barrios de Cúcuta que así lo soliciten. Me comprometo a viabilizar nuevos corredores viales que la ciudad requiera como resultado de la dinámica y el crecimiento urbano.

2.1.3. Se gestionarán los recursos para la construcción del Parque Lineal Troncal del Canal Bogotá, que una vez recuperado será una de las vías principales que recorra la ciudad de norte a sur. Esta vía debería empalmarse en cada uno de sus extremos con el anillo vial, iniciativa actualmente en marcha en el punto de empalme norte, y que debería adelantarse también en extremo sur de la vía, como se contempla en los planos del nuevo POT que se encuentra en discusión ante las instancias de planeación del Municipio.

2.1.4. Gestionaré las intervenciones estratégicas de los corredores viales conocidos como los Faroles (Calle 1) y los Pinos (Calle 2N), para permitir su reconocimiento internacional como ejes ambientales emblemáticos de la arborización urbana de Cúcuta

2.1.5. Gestionaré los recursos para la construcción del Centro Internacional de Convenciones de Cúcuta, proyecto que buscará posicionarnos como destino nacional e internacional, al convertirnos en epicentro de eventos empresariales, gremiales, científicos y académicos, que convoquen en Cúcuta a invitados del mundo entero.

2.1.6. Construiremos la tan anhelada Intersección de la Diagonal Santander con Avenida Cero.

2.1.7. Expandiremos el Centro Comercial a Cielo Abierto, operación de renovación urbana que ha sido y sigue siendo esencial en la



recuperación del centro de la ciudad y del espacio público, como pieza clave integradora con los ciudadanos, mejorando las dinámicas comerciales y socioculturales, la generación de empleo y el ornato de la zona, símbolo urbanístico de Cúcuta que merece especial atención.

2.1.8. Quiero materializar el macro-proyecto Parque Metropolitano del Cerro de Tasajero, aunando esfuerzos de diversos actores locales, regionales y del orden nacional, como parte de la política urbano ambiental con visión de largo plazo, para contribuir a que Cúcuta y Norte de Santander se posicionen como destinos unificados con el eje turístico del que ya hace parte el Departamento de Santander.

2.1.9. Trabajaré en el proyecto de consolidación del Parque Industrial sobre el corredor Cúcuta Puerto Santander, para que este sea reconocido como Zona Franca, favoreciendo la inversión, el aumento de exportaciones, así como el desarrollo de políticas de innovación, emprendimiento, productividad y generación de empleo incorporadas a la política nacional de economía naranja del Plan Nacional de Desarrollo.

2.1.10. Impulsaré un plan para la priorización, mantenimiento, rehabilitación y construcción de la malla vial de vías secundarias y terciarias del municipio en la zona rural. De esta manera se logrará mejorar la articulación urbano – rural, permitiendo dinamizar la economía rural y la salida de sus productos.

2.1.11. Impulsaremos, aprovechando los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 Pacto por Colombia en materia de rehabilitación de los corredores férreos, la posibilidad de proyectar una ruta férrea hacia el nor–occidente del país, con el objetivo principal de mejorar la conectividad y articular de forma eficiente con otros modos de transporte como el carretero, fluvial y portuario, lo que potencializaría la dinámica económica de la región.

2.1.12. Participaremos activamente en el desarrollo del proyecto de la construcción de la terminal de transporte. Con la construcción de la terminal se dará una solución sostenible de movilidad que impacte positivamente en la movilidad local, regional y nacional. Las dificultades





que ha tenido este proyecto no pueden ser motivo para renunciar al esfuerzo por sacarlo adelante, dada su importancia estratégica para el Área Metropolitana de Cúcuta.

2.1.13. Junto con la empresa privada impulsaremos la conexión con la red de gas natural nacional (San Alberto). Solo así la industria regional podrá reducir costos logísticos y competir mejor en el mercado nacional e internacional.

2.2. Emprendimiento y apoyo al empresariado local

2.2.1. Fortaleceremos el vínculo interinstitucional Nación - Municipio - Banca de Microcrédito.

2.2.2. De la mano con el SENA el municipio hará un gran esfuerzo, y hará los aportes necesarios en dinero o en especie, para extender la oferta de programas de formación técnica dirigidos a Emprendedores, Tenderos y Microempresarios.

2.2.3. Estímulo a la formalización. Con el Centro Comercial Parque Lineal ya propuesto, implementaremos una estrategia de reubicación estable y de adecuación de espacios para la formalización de vendedores ambulantes incluyendo a quienes comercian con comidas rápidas y tradicionales. Buscaremos el apoyo del Gobierno Nacional que nos facilite la formulación de una política de uso y aprovechamiento del espacio público, a fin de procurar alternativas para los vendedores informales en el marco del principio de la confianza legítima y del derecho al trabajo.

2.2.4. Promoción de Cúcuta como destino de inversiones

2.2.4.1. Trabajaremos en el diseño de una estrategia de promoción permanente de la ciudad y de divulgación de los beneficios de su Régimen Franco y otros beneficios nacionales y municipales para nuevas empresas que se instalen en Cúcuta y contribuyan a nuestra recuperación económica.




2.2.4.2. Con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se sumarán esfuerzos para la constante realización de Ferias Empresariales y Ruedas de Negocios con la participación de compradores nacionales e internacionales, programa que el mundo conocerá como "CÚCUTA CIUDAD DESTINO".

2.2.5. Apoyo al emprendimiento local juvenil de base tecnológica

2.2.5.1. Juntamente con nuestras Instituciones de Educación Superior y el SENA, se impulsará la Feria Anual de la Creatividad y de la Innovación Cucuteña, para estimular y mostrar a invitados nacionales el trabajo de nuestros jóvenes emprendedores.

2.2.5.2. Promoveremos el Programa Cúcuta Ciudad Digital e Inteligente, al cual destinaremos dineros del presupuesto municipal, para apoyar con capital semilla la conformación de empresas de base tecnológica que sean fruto del emprendimiento de nuestros jóvenes.

2.2.5.3. Fortaleceremos el proyecto "Centro de Innovación y Emprendimiento" financiado con recursos de regalías.

2.2.5.4. Impulsaré incentivos de manera cofinanciada con el sector privado y público de orden nacional, para grupos empresariales que trabajen para dar solución a problemas locales a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, ayudando a la competitividad de la región.

2.2.6. Programa "HECHO EN CÚCUTA" ❤

Con el propósito de apoyar indeclinablemente a nuestros campesinos, artesanos y fabricantes, daremos al consumidor cucuteño la oportunidad de preferir los productos que generan empleo en la región, así:

Impulsaremos la generación de empleo local mediante la marca región "HECHO EN CÚCUTA", para fomentar lo que la teoría economía conoce como "factor de multiplicación dineraria".

Propondré celebrar convenios con los establecimientos de comercio de la ciudad, desde el supermercado más grande hasta la tienda más pequeña, para instituir un estante o vitrina en donde se destaquen los



productos “HECHOS EN CÚCUTA”. Con quienes participen en el programa, el Municipio hará un acuerdo para que reciban un arrendamiento que corresponda a un descuento del impuesto de avisos y tableros u otro estímulo que se cree para incentivar la vinculación con el programa.

Adicionalmente, la cantidad de producción local será criterio de calificación favorable en las licitaciones públicas del Municipio de Cúcuta, para que en todo aquello que compre el Municipio, se prefieran los oferentes con mayor cantidad de insumos Hechos en Cúcuta, tales como el adoquín de arcilla como elemento de pavimentación de andenes y calles.

El Programa “HECHO EN CÚCUTA” beneficiará nuestros productos cerámicos y de arcilla, empresas arroceras, fábricas de productos lácteos, productores de calzado, confeccionistas, industrias marroquineras de correas, bolsos y carteras, fábricas de colchones y productos para el hogar, fábricas de muebles y productos de madera, fábricas de productos metalmecánicos como ventanas y puertas, fábricas de productos de plástico para aseo y el hogar, productos impresos y de publicidad, fábricas de productos alimenticios procesados, gran cantidad de productores agropecuarios y productores avícolas y piscícolas de Norte de Santander.

Cada peso que entra a la región y se vuelve a gastar en ella, genera otras actividades entre los actores económicos locales y favorece mayor integración entre ellos. Si el dinero se gasta fuera de la región, ya no generará ingresos y empleos locales. Por consiguiente, fomentaremos la Propensión a Gastar en la Región (PGR), que se entiende como un índice que toma en cuenta las fugas de ingresos hacia agentes económicos extra - regionales durante la producción y el consumo. Cuanto más diversificada e integrada sea una región, mayor será el efecto multiplicador del dinero que ingrese en ella, porque sus agentes





económicos tendrán mayores oportunidades de gastar su dinero en productores locales de bienes y servicios.[4]

2.2.7. Programa "MI PLANTE"

Creo firmemente en la capacidad de emprendimiento de los cucuteños, tanto de los que no han tenido la oportunidad de ir a la universidad, como de los que han recibido educación técnica o superior.

Para unos y otros, el Municipio de Cúcuta, de la mano con Acción Social, el Sena y las Universidades locales, adelantará la convocatoria MI PLANTE, comprometiendo recursos del presupuesto municipal para ofrecer capacitación técnica y capital semilla en efectivo o especie, para impulsar sus proyectos de desarrollo productivo, siempre que sean calificados como viables por un comité evaluador integrado por instructores del SENA y/o profesores de nuestras instituciones de educación superior y de institutos técnicos de educación no formal.

2.2.8. Programa de desarrollo agropecuario "a la fija"

Promoveremos con la Gobernación de Norte de Santander un plan orientado a los agricultores del Área Metropolitana de Cúcuta, para capacitarlos en la producción de bienes que, pese a ser demandados localmente y contar con tierras aptas para su cultivo u obtención, no son producidos por nuestros campesinos.

Es el caso de la leche, cuya producción en Norte de Santander es insuficiente para abastecer el consumo del Área Metropolitana de Cúcuta, lo que obliga a que buena parte deba traerse del interior del país. En eventos como este, donde la demanda insatisfecha es patente, el Municipio centrará su atención por la doble vía de la asistencia técnica y la provisión de capital semilla y/o o el pequeño conjunto de bienes de capital que permitan iniciar un proceso productivo que inserte al pequeño productor en un mercado que lo está necesitando "a la fija". Recogeremos experiencias propias recientes y, de la mano con entidades como Acción Social y el SENA, apoyaremos con asistencia

---

[4] Polese, Mario. Economía Urbana y Regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo. 1998. Págs. 156 y ss.





técnica y bienes de capital a los campesinos más pobres para convertirlos en pequeños productores rurales.

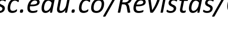
También es el caso de productos agrícolas como el garbanzo. Norte de Santander es uno de los mayores consumidores de garbanzo en Colombia, siendo este alimento un ingrediente de nuestras comidas típicas, pese a lo cual no se produce, por lo que su cosecha mejoraría los ingresos de nuestros agricultores como lo señalan trabajos científicos de nuestras universidades. [5]

2.3. Gestión Predial como puerta de entrada a la economía formal

Se cuentan por miles los predios rurales y urbanos, bienes fiscales unos y privados otros, que son objeto de antigua posesión y susceptibles de ser adquiridos, bien por usucapión después de un proceso judicial de prescripción adquisitiva de dominio si se trata de predios privados, bien por titulación gratuita si se trata de bienes fiscales.

Sanear la propiedad beneficia a quienes tienen la condición de poseedores, si cumplen los requisitos que la ley exige, y beneficia al Municipio, que por esa vía incrementa su base de contribuyentes de Impuesto Predial Unificado.

Las personas que adquieren título de propiedad tienen mayores facilidades para acceder a la formalidad porque pueden garantizar el crédito bancario, lo que les facilita financiar sus iniciativas empresariales. Quienes no pueden acudir al crédito bancario, muchas veces caen en manos de prestamistas informales comúnmente llamados “paga-diarios” o “gota-gota”, cuyos intereses usurarios frustran cualquier emprendimiento y son la tragedia de muchas familias cucuteñas.



[5] *http://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/114/167*



PREDIOS SIN TITULAR (EN MANOS DE POSEEDORES) POR COMUNAS

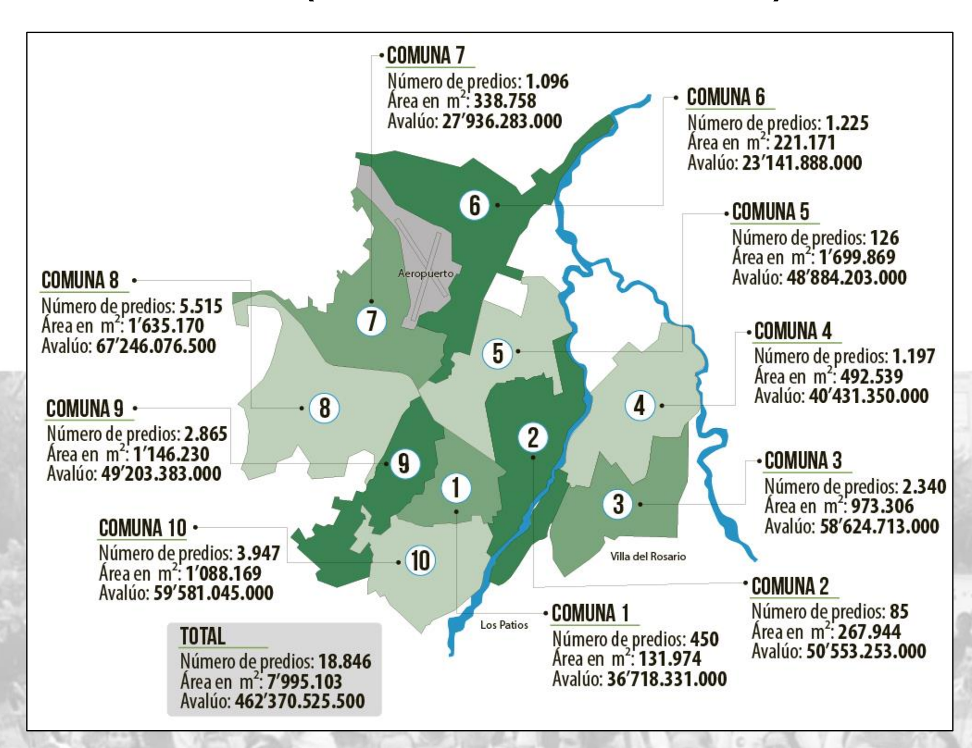


Gráfico tomado de La Opinión (03/092017), a partir de datos de Metrovivienda.

Para contribuir a solucionar esta situación de “informalidad inmobiliaria” que afecta a miles de familias cucuteñas, me comprometo con los siguientes puntos:

2.3.1. En los términos que la Ley establece, el municipio intensificará el esfuerzo por titular predios fiscales, urbanos o rurales, que sean ocupados por particulares que los destinen a vivienda o a actividades microempresariales familiares. Estos casos se cuentan por miles en la ciudad de Cúcuta.

2.3.2. Me comprometo a que en la condición de Alcalde Municipal, mediaré entre los propietarios de grandes extensiones de tierra urbana y rural, y sus ocupantes-poseedores, con el objeto de facilitar la titulación a éstos últimos, en beneficio común del Municipio y de todos los particulares involucrados, procurando facilitar el acceso de los hogares cucuteños a la propiedad de su casa de habitación, velando por el respeto del derecho de propiedad, y procurando la cancelación







de las deudas de Impuesto Predial causadas en favor del Municipio, además del incremento de la base de contribuyentes.

Ambos propósitos se verán beneficiados por la experiencia que el Municipio de Cúcuta ha acumulado a lo largo de los años con este problema, a la que sumaré mi resuelta determinación a enfrentarlo para que miles de familias cucuteñas realicen su sueño de convertirse en pequeños propietarios, lo que es una de las mejores puertas de ingreso a la economía formal.

2.4. DESARROLLO RURAL PARA LA PRODUCIÓN SOSTENIBLE

La explotación agropecuaria del municipio comprende cultivos como el arroz, el cacao, la palma de aceite, la caña de azúcar y los cítricos entre otros, junto a una ganadería bovina de mediana producción, y de especies menores a pequeña escala.

La mayor parte de estos renglones productivos se ven afectados por condiciones de producción poco competitivas. La diferencia de precios dentro del mercado nacional, y las importaciones que Colombia realiza desde Ecuador, Perú y otras latitudes, afectan cultivos como el arroz, el de mayor significancia económica regional. La ganadería de carne sufre la misma suerte por cuenta del contrabando desde Venezuela.

A estos problemas de competitividad se suma la inseguridad, que sigue causando desplazamiento de campesinos a la ciudad, lo que incrementa la informalidad.

En materia de productividad y generación de empleo, mi compromiso con la zona rural cucuteña comprenderá las siguientes acciones, además de la ya referida en el punto 2.2.8.:

2.4.1. Trabajaremos para brindar apoyo al productor agropecuario, mediante la articulación y coordinación de los distintos gremios del sector para facilitar buenas condiciones de inclusión en la cadena productiva.





2.4.2. Mediante convenios interinstitucionales e interadministrativos, a través de capacitaciones, talleres, días de campo y otras modalidades, fortaleceremos la organización y la participación comunitaria para mejorar la competitividad, donde la asociatividad minimice los costos de producción y garantice la comercialización de sus productos.

2.4.3. El Programa “MI PLANTE” tendrá una línea especial de capital semilla para emprendimientos comunitarios rurales.

2.4.4. Gestión Sectorial Nacional. Se gestionará la asistencia y participación de organismos del orden nacional, que suministren información y capacitación sobre sistemas productivos de conformidad con la caracterización agroecológica del municipio, adaptación de la agricultura a la variabilidad y cambio climático, transferencia de tecnologías, asesoría en líneas de crédito y fomento agropecuario. Para cumplir con estas iniciativas, se solicitará apoyo a entidades como el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, SENA, PROEXPORT, Banco Agrario, FINAGRO, FEDEARROZ, FEDECACO, ASOHOFRUCOL, FEDEPALMA, ASOCAÑA y SAC, entre otras entidades públicas y privadas.

2.4.5. Me comprometo a gestionar los recursos que permitan llevar a la zona rural de Cúcuta los programas de Cocinas sin Humo y el programa de Unidades Sanitarias Rurales.

3. EJE DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y MIGRACIÓN

La inseguridad es uno de los temas que los habitantes de Cúcuta perciben como un grave problema. A pesar de los esfuerzos de las autoridades, la tasa de criminalidad no ha disminuido lo esperado (Ver Gráficas 3 y 4).

La Seguridad Ciudadana es un derecho que tienen todos los cucuteños tanto en sus hogares, como en las escuelas y colegios de sus hijos, como en sus barrios, como en el campo o en el centro de la ciudad.



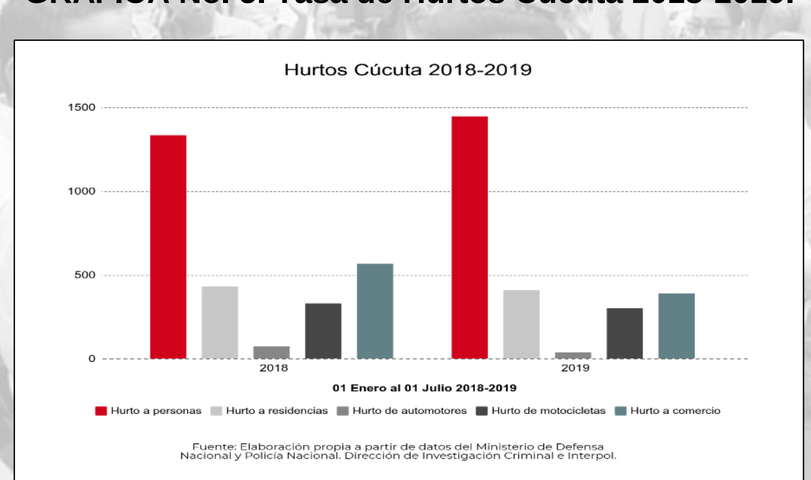
Nuestros conciudadanos buscan la protección del Estado contra el delito de hurto[6], atraco, homicidio[7] y microtráfico, entre otros.[8]

La Convivencia Ciudadana pretende garantizar que la vida en comunidad se desarrolle en un ambiente de solidaridad, armonía, prosperidad y respeto a la dignidad humana de cada cucuteño.

Este componente estratégico busca fundamentalmente fortalecer entre los habitantes de la ciudad de Cúcuta, derechos y deberes que involucren a todos los asociados. Nos permitirá fortalecer la seguridad ciudadana soportada en la prevención y no en la represión.

Será mi deber como alcalde de Cúcuta preservar la seguridad y la convivencia ciudadana, mediante la creación de políticas municipales que involucren el trabajo en conjunto de la ciudadanía, la Policía Nacional y las Fuerzas Militares.

GRÁFICA No. 5. Tasa de Hurtos Cúcuta 2018-2019.



6 VER GRÁFICA N° 5. Tasa de Hurtos Cúcuta 2018-2019
7 VER GRÁFICA N° 6. Tasa de Homicidios x cada 100.000 habitantes
8 VER TABLA N° 3. Modalidad de Hurtos en 2018 - 2019

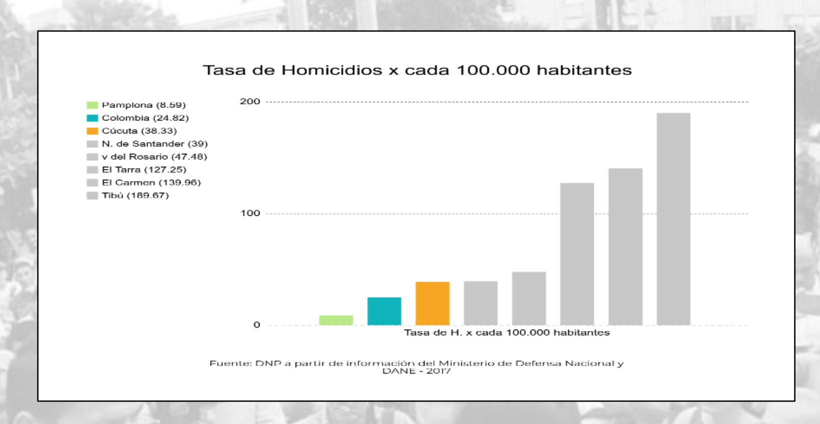





TABLA No. 3

Modalidad	2018	2019
Hurto a Personas	1333	1446
Hurto a Residencias	431	409
Hurto de Automotores	74	38
Hurto de Motocicletas	330	302
Hurtos a Comercio	567	390

GRÁFICA No. 6. Tasa de Homicidios x cada 100.000 habitantes



La Gráfica N° 5 y 6 y la Tabla N° 3 permiten ver que, si bien en Cúcuta se han elaborado planes para contrarrestar los hurtos, la efectividad y resultados de los mismos no han sido suficientes. Por lo anterior, resulta preponderante constituir nuevos y mejorados programas que impacten de manera más eficiente la criminalidad.

Soy un convencido de que, utilizando instrumentos tecnológicos, educativos, persuasivos y de cultura ciudadana, podremos mejorar la seguridad, entendiendo que es más importante la prevención que la represión. Para ello utilizaré todos los instrumentos institucionales para vincular a todos los ciudadanos, academia, gremios, asociaciones cívicas y comunales para construir políticas que permitan sensibilizar a la comunidad de que la tarea de lograr la seguridad es un deber que nos obliga a todos.





Con tal propósito me comprometo a desarrollar las siguientes estrategias que estoy seguro que mitigarán ese flagelo y garantizarán bienestar a la población cucuteña:

3.1. VIDEOVIGILANCIA

Haremos un esfuerzo enorme en videovigilancia mediante dos formas:

3.1.1. Inversiones directas del Municipio de Cúcuta en las vías y sitios estratégicos de la ciudad, contando con el apoyo de cofinanciación del Ministerio del Interior.

3.1.2. Programas Comunidad Gobierno en los barrios de Cúcuta en los que el Municipio suministrará los equipos. Este será un programa pionero en Colombia, que iniciaremos en los barrios más azotados por la delincuencia donde implementaremos Micro Cuadrantes Digitales con cámaras de seguridad y alarma comunitaria, mediante el modelo comunidad gobierno.

3.2. Fortalecimiento Institucional

3.2.1. Gestionaremos ante el Ministerio del Interior (Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana "FONSECON") las cofinanciaciones necesarias para fortalecer la estrategia de seguridad y convivencia, la construcción y adecuación de estaciones y subestaciones de Policía, la puesta en marcha de una estrategia de Red Georreferenciada de Vecinos y Amigos y el apoyo en logística, operatividad y movilidad de la fuerza pública en el Municipio.

3.2.2. Haremos un esfuerzo mayor para mejorar la dotación de la Policía Metropolitana en vehículos e infraestructura. Las obras recientes en la Estación de Trigal del Norte son un buen ejemplo de lo que debemos hacer en todas las comunas.





3.2.3. Fortaleceremos las Comisarías de Familia, las Casas de Justicia, las Inspecciones de Policía y las oficinas corregimentales en la zona rural.

3.3. Convenio con el Ejército Nacional

Como Alcalde Metropolitano y primera autoridad policiva del municipio, coordinaré con el Ejército Nacional el patrullaje de puntos críticos del municipio, especialmente a lo largo de línea fronteriza y donde quiera que se necesite, esto en el marco de un plan estratégico de seguridad coordinado con la Policía Nacional, tal como se ha hecho exitosamente en varias ciudades del país para combatir la criminalidad.

3.4. MIGRACIÓN Y PROBLEMÁTICA VENEZOLANA

La migración de venezolanos ha generado en la ciudad problemas de tipo social y económico. En lo social, los hospitales, centros de salud y escuelas se encuentran colapsados debido a la afluencia permanente de migrantes, y en lo económico, el problema se siente en el aumento sostenido de la informalidad que raya el 70%, y la inseguridad que se palpa en las 10 comunas de Cúcuta.

Según registros de migración Colombia hay 1.260.594 venezolanos en Colombia. 12% se encuentran asentados en la ciudad de Cúcuta, es decir, casi 150.000 personas. Según datos de la Secretaria de Fronteras de Norte de Santander, en el Departamento hay unos 400.000 mil colombianos retornados.

Mis acciones en esta área se orientarán a través de estas dos grandes líneas de acción:

3.4.1. Estableceré diálogo directo entre la alcaldía de Cúcuta y el Ministerio de Relaciones Exteriores, el ente que establece la política de fronteras y ante quien no debemos estar ausentes.

3.4.2. Tengo claro que el mundo entero tiene puestos sus ojos en esta Frontera. Por lo tanto, estableceré contacto directo con agencias de Cooperación Internacional, por ejemplo la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para lograr recursos que generen acciones sostenibles de inversión y empleo en esta masa migratoria de venezolanos que día a día se establecen en Cúcuta. Esto implica coordinar con entes locales, nacionales e internacionales las políticas migratorias y programas de asistencia socio-económica.

3.4.3. Como Alcalde Metropolitano y primera autoridad policiva del municipio, coordinare con los demás alcaldes del área metropolitana la construcción de una estrategia que se articule con la política migratoria y fronteriza integral del Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo de mejorar el control migratorio y recuperar la seguridad en las zonas de fronteras.

4. EJE DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Soy un convencido del poder de la educación en la transformación del individuo y de la sociedad. La educación impartida a las nuevas generaciones de cucuteños tiene que ser desencadenante de progreso.

La educación debe ser una tarea diaria y un deber de toda la sociedad cucuteña. Es fundamental integrar a la familia, a los profesores, a los sectores gremiales, religiosos, culturales, deportivos, a las instituciones públicas, para promover el acceso a la educación en todos sus niveles e impedir la deserción escolar. Es doloroso saber que una de las causas de deserción en la educación media y superior en la ciudad de Cúcuta es la falta de recursos de los estudiantes para transportarse a los centros educativos y de formación.

Mejor educación para el presente y el futuro, implica el compromiso institucional de gestionar recursos para mejorar la infraestructura de los planteles educativos a cargo del Municipio de Cúcuta.



La política de jornada única exige aumentar las aulas y mejorar en las escuelas y colegios la infraestructura física, sus escenarios deportivos, culturales, sanitarios, bibliotecas, comedores escolares, y la dotación de elementos tecnológicos que permitan el desarrollo de los estudiantes de preescolar, básica y media.

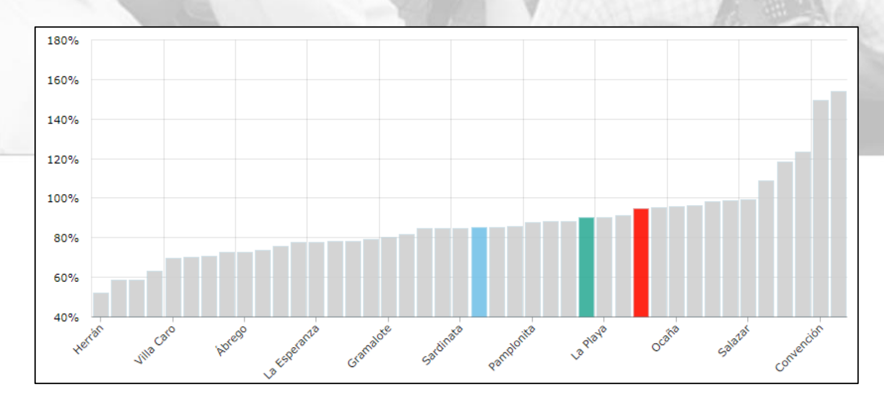
Nos comprometemos a sumar nuestros mayores esfuerzos para que junto con la Secretaría de Educación Departamental y el Ministerio de Educación, fortalezcamos los programas de cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia, los estándares básicos de competencia y los modelos educativos flexibles.

Debemos reconocer que en materia de indicadores educativos, podemos encontrar en algunos frentes valores superiores a los nacionales, fruto de los esfuerzos de administraciones anteriores.

TABLA No. 4. Coberturas por Nivel

ENTIDAD	PORCENTAJE
Cúcuta	**84.99%**
Norte de Santander	**90.30%**
Colombia	**84.99%**

GRÁFICA No. 7. Coberturas por Nivel



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017





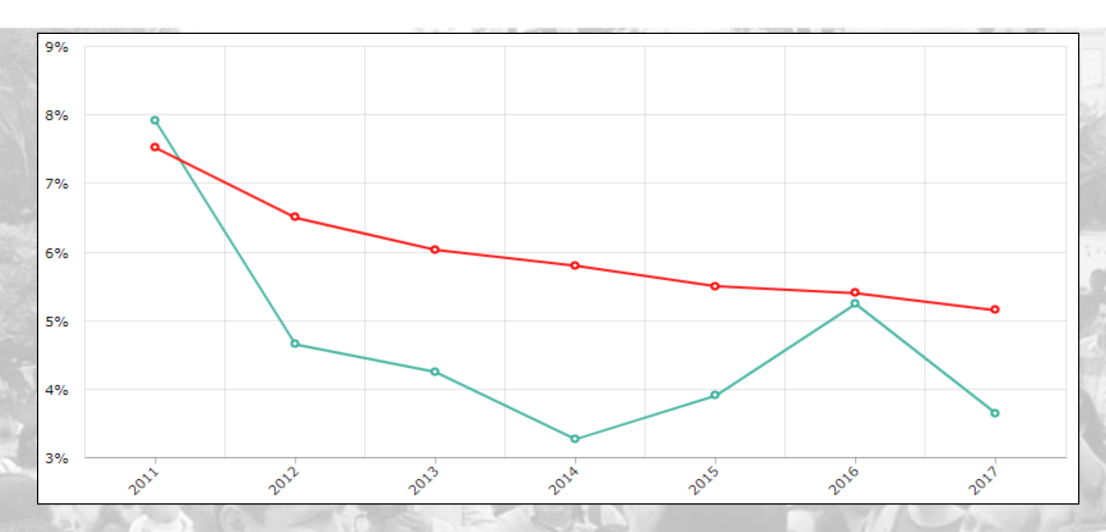


PERMANENCIA

TABLA No. 5. Tasa de Deserción Intra-anual del Sector Oficial

ENTIDAD	PORCENTAJE
Cúcuta	3.65%
Colombia	3.08%

GRÁFICA No. 8. Tasa de Deserción Intra-anual del Sector Oficial



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2017

CALIDAD

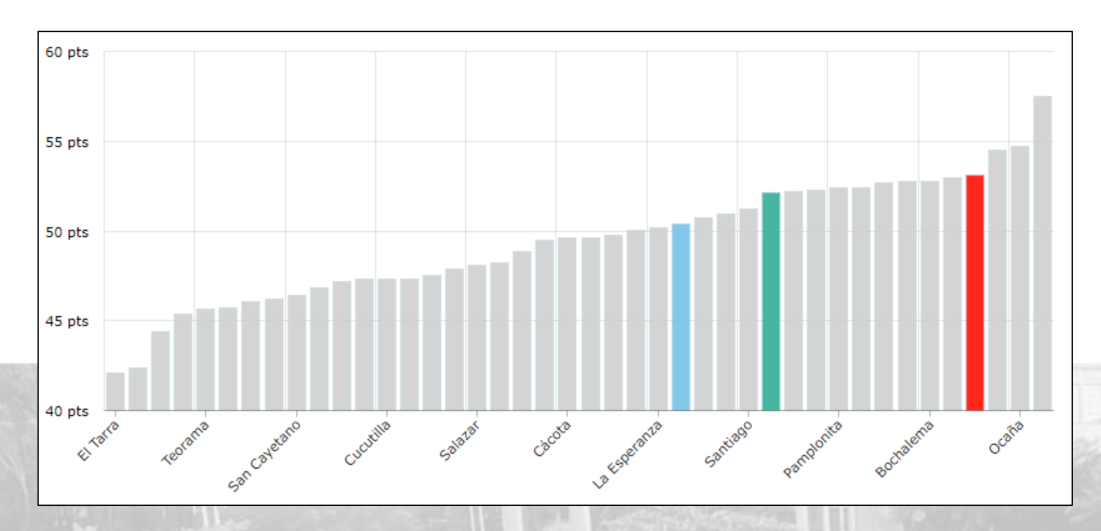
TABLA No. 6. Pruebas Saber 11 – Matemáticas (Puntos de 100)

ENTIDAD	PORCENTAJE
Cúcuta	53.11 pts
Norte de Santander	52.16 pts
Colombia	50.35 pts





GRÁFICA No. 9. Pruebas Saber 11 – Matemáticas (Puntos de 100)



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017

Consciente que se ha venido avanzando y mejorando en el sector educativo en la ciudad, es importante seguir trabajando arduamente con los rectores, docentes, estudiantes, padres de familia y en general toda la comunidad educativa en promover estrategias que hagan de Cúcuta una ciudad educada y preparada para los nuevos retos que exige la sociedad moderna, para la cual, me comprometo a desarrollar las siguientes acciones correspondientes al eje estratégico CULTURA Y EDUCACIÓN.

4.1. CULTURA

De la mano con la educación van las políticas municipales de cultura, indispensables para promover las transformaciones sociales y económicas que Cúcuta necesita. El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, incorporó un *"Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja"* en el cual me apoyaré para hacer realidad los siguientes compromisos:

4.1.1. Me comprometo a apoyar y promover todas las actividades generadoras de cultura, que preserven y construyan nuestra identidad, donde los niños, estudiantes y familias, tengan acceso gratuito a







programas y actividades culturales. Soy hijo de un artista musical, lo que me hace entender con mucha claridad la importancia de este punto.

4.1.2. Apoyaremos a los Gestores Culturales, Corporaciones y Fundaciones que promuevan proyectos culturales y artísticos en la Ciudad de Cúcuta, y que contribuyan a la construcción de la identidad cultural local y regional.

4.1.3. Se institucionalizará la Feria Internacional de la Frontera con la Participación de artistas nacionales e internacionales, orientada a promover y reconocer a los artistas locales.

4.1.4. Gestionaré la primera emisora cultural en frecuencia FM ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para que sea el medio de divulgación cultural de decisiones, eventos y noticias institucionales.

4.1.5. Me comprometo dentro de esta línea cultural a promover la lectura y elevar los indicadores de lectura de la ciudad, facilitando acceso a todos los medios convencionales y virtuales para ejecutar este propósito. De igual forma, apoyaré las iniciativas literarias, artísticas y musicales que generen los habitantes de Cúcuta.

4.1.6. Cúcuta necesita más escenarios para la cultura. Impulsaré la creación de nuevos nodos de desarrollo cultural a través de equipamientos culturales, que respondan un estudio de inventario y priorización de equipamientos, articulado con el sistema de espacio público de la ciudad.

4.2. EDUCACIÓN

4.2.1. La política de jornada única exige aumentar las aulas escolares, mejorar la infraestructura física de las escuelas y colegios del Municipio, sus escenarios deportivos, culturales, sanitarios, comedores y la dotación de elementos tecnológicos que permitan el desarrollo de los estudiantes. Para enfrentar este reto y anhelando estar a la altura de las principales ciudades colombianas en calidad educativa, incrementaré el







presupuesto de las contrapartidas para el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de las Instituciones Educativas teniendo muy especialmente en cuenta las ubicadas en la zona rural, y apoyaré a los colegios en la presentación de planes de inversión ante el Ministerio de Educación Nacional.

4.2.2. Mediante recursos del Sistema General de Regalías, recursos del Ministerio de Salud y contrapartidas regionales, trabajaré con denuedo para lograr que la ciudad de Cúcuta tenga nuevas infraestructuras escolares o mega-colegios, que viabilizarán la implementación de la jornada única y cuyo funcionamiento será encomendado al Magisterio, sin recurrir al sistema de concesión.

4.2.3. Bilingüismo. Lucharé por el Bilingüismo en las Instituciones Educativas. Contando con los programas técnicos en Inglés de reconocida calidad que ofrece el Centro Tecnológico de Cúcuta, el Municipio contribuirá a formar más y mejores profesores de inglés. Es un compromiso personal con los cucuteños que hoy asisten a la educación primaria, básica y media, y que dentro de muy poco competirán con trabajadores del mundo entero en un mercado global, para lo cual ser bilingües es una necesidad vital.

4.2.4. Fortaleceré los programas de Transporte Escolar en el área rural para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

4.2.5. Haremos un esfuerzo aun mayor por ampliar el acceso de los jóvenes a la educación superior y al SENA. Para esto fortaleceremos los vínculos de la educación secundaria con las Instituciones de Formación Técnica, Tecnológica y de Educación Superior mediante los ciclos propedéuticos.

4.2.6. Para que este esfuerzo sea fructífero, revisaré concertadamente los Proyectos Educativos Institucionales – PEI de los establecimientos educativos que ofrecen especialidades técnicas, para que sean acordes con las necesidades de la ciudad y el contexto laboral.







4.2.7. Me comprometo a trabajar para mejorar el acceso a las TIC's de las instituciones educativas del municipio y poner a disposición de los docentes y estudiantes contenidos digitales de sus áreas de formación.

4.2.8. Me comprometo a trabajar con esmero para que el PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, llegue a todos los niños que lo necesitan. Mi compromiso como ciudadano, como cucuteño y como hombre de fe es que pueda garantizarse una comida diaria a todos los estudiantes de las escuelas y colegios públicos que están en condiciones de pobreza, y que el hambre no sea el obstáculo que los obligue a abandonar sus estudios.

4.2.9. Entre mis compromisos con los niños y jóvenes de Cúcuta está implementar un sistema de vigilancia y control para monitorear los restaurantes escolares, la calidad de los alimentos y la preparación y consumo de los mismos.

4.2.10. Me comprometo a trabajar para mejorar los índices de las instituciones que se encuentran en los niveles inferiores de las pruebas saber de último año escolar.

4.2.11. Promoveré la capacitación de docentes a través del intercambio de las buenas prácticas con expertos nacionales e internacionales para fortalecer la formación de éstos y así contribuir a las competencias de nuestros estudiantes.

4.2.12. Propenderé por la reducción de los índices de analfabetismo de la población mayor de 15 años, empleando estrategias dirigidas a la población adulta, apoyadas en el uso de nuevas tecnologías.

5. EJE DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro de los componentes estratégicos de este Programa de Gobierno, he querido dedicar un capítulo especial al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible.







Asegurar el suministro de agua potable, ampliar coberturas de saneamiento básico, y mejorar la calidad del aire, serán prioridades de mi administración.

Dentro de este componente es fundamental la Gestión Integrada de Recursos Hídricos GIRH, que contribuya a la recuperación y preservación de los ecosistemas estratégicos que suministran el agua a los sistemas de acueducto que abastecen la ciudad y su área de influencia, así como a otras actividades de uso industrial que contribuyan con el desarrollo local y regional.

Dedicaré esfuerzos al mejoramiento del ambiente urbano, que contribuyan con el esparcimiento y bienestar de la comunidad en armonía con la naturaleza. Consideraré la restauración y reforestación de parques, plantando especies arbóreas nativas y especies frutales que contribuyan con la biodiversidad y el mejoramiento del entorno y el paisaje natural de la ciudad; haremos de nuestros parques existentes unos verdaderos pulmones, y propiciaremos la implementación de los Bosques Urbanos, utilizando para ello predios existentes y espacios subutilizados de propiedad del municipio y de otros actores vinculados al desarrollo local. Esta iniciativa permitirá mitigar los efectos de la polución y otras emisiones de GEI que se genera en la ciudad, con la captura de CO2, mejorando de esta manera la calidad del aire y contribuyendo con la reducción del calentamiento global y por ende del cambio climático.

En mi gobierno se definirán líneas estratégicas con asignaciones presupuestales, que permitan inversiones tendientes a la protección de los recursos naturales y el medio ambiente en general, mediante la sensibilización y generación de una cultura ambiental, que le apueste a iniciativas de emprendimiento y crecimiento económico con sostenibilidad ambiental.

Mi programa de gobierno “Cúcuta para Todos”, se desarrollará en concordancia con las políticas incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo, “Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo”.







El pacto por la sostenibilidad busca consolidar acciones que permitan un equilibrio entre la conservación y la producción, de forma tal que nuestra riqueza natural sea entendida como un activo estratégico de la Nación.

En Cúcuta, los residuos sólidos, mal llamados basuras, requieren de un mejoramiento sustancial en el proceso de manejo y disposición final, donde la ciudadanía, conjuntamente con los operadores del servicio de aseo y organizaciones de recicladores, sostengan una alianza estratégica, para directamente en la fuente hacer la clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables, logrando con estos obtener alternativas de ocupación y vinculación laboral. Esta actividad contribuiría con el mantenimiento limpio de calles, avenidas, infraestructura pluvial y otros espacios.

Adquiero el compromiso de desarrollar las siguientes acciones que hagan de Cúcuta una ciudad limpia, garante de sus recursos naturales, ambientalmente sostenible y sustentable, y convertida en un territorio habitacional digno, del que todos los cucuteños y visitantes sientan orgullo.

5.1. Descontaminación, saneamiento y reciclaje

5.1.1. Promoveré acciones responsables para hacer respetar la normatividad vigente en asuntos relacionados con contaminación ambiental (aire, agua, suelo, otros), utilizando la divulgación, promoción y prevención como herramientas de sensibilización y sentido de pertenencia, y se dinamizará la aplicación de comparendos ambientales. Se promoverá el emprendimiento en el contexto del PGIRS.

5.1.2. Haremos esfuerzos para mejorar la infraestructura de alcantarillado y canalización de aguas lluvias, mediante actividades de construcción, limpieza y mantenimiento con sostenibilidad. Haremos énfasis en el saneamiento básico del área urbana y rural de Cúcuta para prevenir enfermedades transmitidas por vectores como el *Aedes Aegypt*i y otras asociadas al manejo inadecuado de aguas residuales.







5.1.3. Llegó el momento de asumir con responsabilidad uno de los problemas ambientales más graves de la región, consecuencia directa del crecimiento de nuestra ciudad, convertida hoy en una metrópoli: el tratamiento de las aguas residuales. Es un compromiso con nosotros mismos, con nuestros agricultores de la cuenca baja de los ríos Zulia y Pamplonita, y con el país vecino. Asumiré el reto de poner en marcha el proyecto de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Nuestros ríos no pueden ser maltratados con vertimientos que no han sido sujetos a un tratamiento, como lo hacen todas las ciudades del mundo que asumen con responsabilidad este problema.

5.2. Gestión Integrada de Recursos Hídricos

5.2.1. Propenderemos por la recuperación, protección y conservación de nuestras fuentes hídricas, principalmente las abastecedoras de los sistemas de acueducto que suministran el agua potable a la ciudad y área de influencia; en este sentido (1) se adquirirán nuevas áreas estratégicas y se dará sostenibilidad a las ya existentes, (2) se apoyarán las iniciativas de protección del Páramo de Santurbán y las cuencas de los ríos Pamplonita y Zulia, como ecosistemas estratégicos para la provisión de agua a la ciudad y su zona de influencia, (3) se gestionará la participación de la Alcaldía de Cúcuta en el Fondo Regional del Agua – Alianza BioCuenca, como instrumento técnico financiero para la protección de las cuencas hidrográficas de los ríos Pamplonita y Zulia.

5.3. Bosques Urbanos

La arborización urbana desde los años cincuenta, ha sido un emblema de la ciudad de Cúcuta, y a la fecha esta cualidad ha decaído sustancialmente, haciéndose necesaria su restauración y recuperación. Con el apoyo y cooperación interinstitucional nos propondremos: (1) trabajar por la recuperación y sostenibilidad de parques existentes, (2) propender por la recuperación de las áreas degradadas de Bosque







Seco Tropical, característica especial del municipio de Cúcuta, (3) levantar el inventario arbóreo de la ciudad, para así planificar su restauración y reforestación con especies nativas, (4) establecer plantaciones forestales y árboles frutales, en predios y espacios subutilizados de propiedad del municipio y de otros actores locales.

Mi aspiración es hacer de nuestra Cúcuta la ciudad más arborizada de Colombia, y una de las más arborizadas del mundo.

Con las Juntas de Acción Comunal, CORPONOR, urbanizadores, empresas de servicios públicos, otros actores públicos y privados, y la ciudadanía en general, implementaremos un programa de arborización que denominaremos CÚCUTA CIUDAD BOSQUE, el que con los años estoy seguro será modelo para las ciudades del mundo entero.

Plantar miles y miles de árboles, será uno de nuestros legados de mi administración para la historia de Cúcuta, así como la construcción de una guía o Código de Arborización para el manejo y mantenimiento del arbolado urbano.

5.4. Sistema de monitoreo ambiental

Para mejorar la preservación, conservación, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, impulsaré un proyecto de vigilancia metropolitano mediante herramientas que den seguimiento permanente de vigilancia de la calidad ambiental, en conjunto con la autoridad policiva y la autoridad ambiental competente.

5.5. Programa de educación ambiental

Promoveré las buenas prácticas ambientales a través de programas de sensibilización que concienticen a la comunidad sobre las problemáticas que se viene dando sobre la contaminación y cambio climático, proyectos especiales de cultura ambiental, desarrollo de proyectos comunitarios dirigidos a las juntas de acción comunal y los sectores productivos.







5.6. Me comprometo con la creación de la Política Pública Municipal de Protección y Bienestar Animal que incorporará la creación del Centro de Bienestar Animal.

5.7. Hábitat y Vivienda

5.7.1. Me esforzaré por gestionar la implementación en Cúcuta de las políticas naciones de construcción de vivienda de interés social (VIS) y de interés prioritario (VIPA). El diálogo permanente con el Ministerio de Vivienda y con los constructores y los propietarios de tierras de la ciudad, caracterizará a mi administración desde el primer día hasta el último.

5.7.2. La densificación de sectores céntricos de la ciudad y la renovación urbana para la construcción de vivienda serán impulsadas por mi administración con el doble propósito de recuperar zonas degradadas del centro y fomentar la inclusión social, al poner en contacto la población adjudicataria de subsidios de VIS con la infraestructura y el equipamiento del centro histórico de Cúcuta.

5.7.3. Atraer recursos nacionales para masificar los programas de mejoramientos de vivienda urbana y rural, que en éste último caso comprende la construcción de baterías sanitarias y cocinas sin humo, será prioridad dentro del conjunto de mis compromisos por el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los cucuteños.

5.8. Gestión del riesgo

Cúcuta enfrenta una alta amenaza sísmica, por lo que el fortaleciendo de los organismos de atención de emergencias, el aumento de su pie de fuerza y de su capacidad logística y operativa para reaccionar ante un siniestro, serán objeto de mi especial atención como alcalde municipal.







5.9. Protección al Usuario de Servicios Públicos

5.9.1. Acompañaremos y capacitaremos las Veedurías Ciudadanas que ejercen control sobre la prestación de los servicios públicos concesionados (acueducto, alcantarillado, alumbrado público, tránsito) o prestados por particulares en situación de libre competencia (aseo).

5.9.2. Promoveremos las asociaciones de usuarios de servicios públicos, y velaremos por un proceso permanente de formación de los vocales de control social para la defensa de los usuarios.

Con amor y compromiso por mi Ciudad de Cúcuta los convoco a todos a que asumamos este proyecto.

Jorge Enrique Acevedo Peñaloza

C.C. 88.217.507



